

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.908

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 24 de enero de 1906

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer.
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

Don Julio del Val y Ortiz ABOADO

Ha abierto su estudio en la villa de Santona.

LA CUESTIÓN DE LA CARNE

Diferentes veces hemos hablado en estas columnas de un asunto de tanta importancia como es este de la rebaja en los precios de la carne. Hemos hecho todas aquellas consideraciones que creímos necesarias y suficientes para demostrar que el precio del ganado vacuno ha descendido en todos los mercados, y que, por tanto, nuestros tableros no tenían razón alguna para venir sosteniendo los precios anteriores. A mayor abundamiento, hemos publicado nota de los precios a que se cotiza tal artículo en diversas plazas de la provincia, —Santona y Torrelavega entre ellas,— de lo cual se desprende bien claramente que en todos esos sitios se había hecho aquello que pedimos aquí, y que no será tan fuera de propósito cuando aquellos industriales lo han puesto en práctica, pues no se nos querrá decir que regalán su dinero por el gusto de vender la carne barata.

Las gestiones poco há emprendidas por la Alcaidía, no dieron el resultado que se esperaba, y ante la negativa de los tableros, la cosa volvió a quedarse en tal estado: el ganado barato, la carne cara y el vecindario pagando las consecuencias de la falta de una solución.

Y es necesario que sobre esto se vuelva y se preste la debida atención. No puede considerarse en manera alguna que el vecindario sufra los perjuicios inherentes a la actitud adoptada por unos cuantos industriales que si bien tienen derecho a defender su dinero y sacarle el debido interés, no están autorizados, ni puede pasar que ello sea, a convertirse en una especie de *trust* que imponga sus artículos a los precios que tengan por más conveniente. No; eso no puede tolerarse; los intereses del público son algo más respetables que la negativa de cuatro señores por respetables que éstos sean, y es necesario que se vea la manera de solucionar pronto esta cuestión.

El señor Alcalde debe comenzar nuevamente sus gestiones, si es que interrumpió definitivamente las antes emprendidas, encaminadas a conseguir la rebaja en el precio de la carne. Y si los ruegos y las transacciones prudentes no dan resultado, seguramente que al señor Bustamante no se le habrá ocultado alguna solución enérgica y radical que podría poner fin a esta demanda con una solución en armonía con lo que reclaman los intereses del vecindario.

Y no hay que dudar en poner en práctica esos radicalismos cuando los razonamientos y la evidencia no convencen por que los llamados a ello no se dejan convencer.

RASGOS LITERARIOS

PENSAMIENTOS

Algunas veces, al pasar, la Dicha á mi puerta llamó, y aunque veloz acudí, ya no estaba. Devorada de fiebre y de impaciencia se marchó. Ponerme quise entonces en acocho, y esperarla otra vez... Vino y llamó. El llamar y el abrir sólo fue un rayo, y el huésped entró en casa. Era el Dolor.

Es tan hermosa, que, por verla mía, el alma, nuevo Fausto, vendería; y está tan alta, que es mi amor por ella el amor de un mortal por una estrella.

Permíto que te dé, lector amigo, un consejo que es hijo de experiencia y que no has de seguir: «No subordines jamás á tu ambición tu independencia.»

¿Qué desdicha es más negra y más cruda? Ver la luz y abrasarse en la llama, ó con alma, y con fuego, y con vida, ver el cielo y sentirse sin alas?

Viotor Balaguer.

De Correos

Dice La Voz de Liébana:

«Todos los periódicos de Santander se han hecho eco de las quejas que los pueblos de la parte occidental de la provincia formulaban por las deficiencias del servicio de Correos desde que se ha inaugurado la prolongación del ferrocarril Cantábrico.

La solución no es difícil, pues no sería gran sacrificio para la Empresa del Cantábrico establecer las horas de los trenes de correos en combinación con las de los trenes de Ququera, á fin de que la correspondencia de Madrid no sufriera el retraso que ahora sufre.

Estas faltas del servicio, afectan también á Potes, pero además Potes, tiene otra causa que influye en la anomalía del servicio de Correos y esta causa es la desorganización en que se halla la estafeta de Unquera, donde á pesar de llegar con tiempo la balija de Potes, para que la correspondencia de Santander pudiera salir en el tren correo que pasa por Unquera á las 18.25, queda allí detenida hasta el día siguiente á la misma hora. De modo que cartas depositadas en Potes á las diez de la mañana, no llegaron á poder de su destino en Santander, hasta 48 horas después.

Nos permitimos llamar la atención del señor administrador principal de Correos de Santander, sobre las continuas quejas que desde hace tiempo se vienen haciendo acerca del servicio de Correos de la Estafeta de Unquera, y vea de adoptar las medidas necesarias para corregir los abusos y faltas que se cometen en el servicio.

Por nuestra parte, hemos de trasladar al señor administrador de Correos otra queja, que un respetable comerciante de esta capital y estimado amigo nuestro, nos hizo presente ayer.

Se trata de que dicho señor depositó en esta capital una carta el día 3 del corriente, con destino á Torrelavega; y el día 12, otra á la misma dirección.

Pues bien; estas cartas, en vez de ir á su destino, han estado detenidas en Torrelavega hasta el día de ayer, en que lo fueron devueltas al expedidor, sin explicación alguna. ¿Es para eso para lo que se franquea la correspondencia?

Ignoramos en absoluto las causas que hayan podido influir en tal hecho, y sobre él nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, para que vea de poner término á estas anomalías, que tantos elogios restan al digno personal de Correos.



El Mokri, delegado de Marruecos en la gran conferencia de Algeciras, calculando, sin duda, que su ausencia de Tánger va á ser larga todavía y no pudiendo estar sin sus señoras durante tantos días, en un vapor, de ocultas, se fue á Tánger, embarcó en él á todas sus señoras —que serán de seguro más de ciento— y á media noche, para no ser vistas, y á Algeciras llegó con todas ellas y las llevó al chalet en donde habita. Solo ha exhibido á tres, que según dicen los que telegrafían, visten preciosos trajes lujosísimos y son esculpturas y hermosísimas. Las otras, que también serán muy guapas, porque ellos á las feas no cobijan, en el chalet, que es grande y espacioso, estarán recluidas.

Y puede, que de tres en tres, por turno, El-Mokri las exhiba, para que vea el duque de Almodóvar lo que es canela fina y que á él y á los otros diplomáticos les corra la envidia. Esta invasión de moras elegantes esbeltas y bonitas como es muy natural que así suceda ha hecho gran sensación en Algeciras, acentuando el deseo en los espíritus de que en la Conferencia se dé cima al plan de realizar la ambicionada penetración pacífica!

En la última sesión que han celebrado los plenipotenciarios, solemnisísima, El-Mokri pronunció un discurso en árabe del cual no comprendieron ni una sílaba los demás miembros de la Conferencia, que cada uno para sí diría:

—¿Cualquiera le contesta al tío esto sin saber lo que dice!—Concluida la gran peroración ó la gran lata del personaje moro ¡quién vería las caras de los otros personajes y las muecas que harían! Por fin, propuso el duque de Almodóvar que las señoras fueran traducidas del gran discurso de El-Mokri, creyéndolo de importancia grandísima. ¡Chuseo sería que ahora resultara que la peroración se redujera á invitar El-Mokri á sus compañeros á llevar sus harenes á Algeciras!

Leo: «Telegrafían de Filadelfia que al oírse el grito de fuego en una iglesia, se produjo tal pánico que resultaron 18 muertos y 60 heridos.»

Los comentarios de las beatas serán estos:

«Si la iglesia era católica, «obra de los impíos masones.»
«Si la iglesia era protestante, «castigo de Dios.»

Y los demás decimos: «Lamentemos la catástrofe, sean católicas ó protestantes las víctimas y si resulta algún culpable y es

habido que lo cuelguen, sea protestante ó católico ú ateo.»
«¿Quién discurre mejor y procede con sentimientos más cristianos? ¿Las beatas ó las personas?»

Ha estallado un formidable incendio en el Gobierno civil de Orense, quedando destruido todo lo que había dentro, incluso los documentos de la Delegación de Hacienda.

Y lo que aún es peor, hasta la cama del Gobernador! ¡Pobre señor!
¿Tendrá que ir á dormir á un Asilo!

Si el que se ha quedado esta semana con los periódicos *Nuevo Mundo* y *Los Sucesos*, pertenecientes á esta Redacción, los ha visto ya y leído bien, le agradeceré mucho que me los envíe para que también yo tenga el gusto de verlos y leerlos.

Caso de que todavía necesite tenerlos en su poder para que los vea y lea su apreciable familia, no se apure, que yo esperaré pacientemente hasta que no le hagan falta. No haría más un padre por un hijo.

La ilustre Pardo Bazán, que brilla ya más que el sol, con *La verdad* hizo fiasco en el Teatro Español.

En el Gran Teatro, ahora, que es un edificio majo, se hundió otra comedia suya titulada *Cuesta abajo*.

Sería mucha pendiente para tan poca destreza cuando la bajó rodando doña Emilia, de cabeza!

Deje á las musas en paz esa literata en boga, porque si las baja, rueda y si las sube, se ahoga.

A escribir, pues, más comedias que no la inciten los mengues porque eso de ir al Teatro tiene muchos perendengues!

No lo entiendo.
En el telegrama referente á la sesión del Congreso del que el conde de Romanones dijo al señor Soriano que el señor Salvador no podría asistir el miércoles próximo á la sesión por hallarse enfermo.

Y líneas más abajo dice que hizo el resumen del debate el señor Salvador.

De modo que el conde de Romanones sabe que el señor Salvador estará enfermo el miércoles. Y lo dice en presencia suya!

Pues si el hombre es aprensivo ¡vaya una noticia grata que le ha dado Romanones...! ¡La sola atención le mata! Que no lo permita Dios... ¡Pobrecito don Amós!

El señor Nougués ha pedido en el Congreso que los carteros de provincias tengan descanso dominical.

Me parece eso muy justo y equitativo. Pero con una condición.

Que pague el Estado indemnizaciones por los perjuicios que ocasiona á los destinatarios de las cartas el retraso en recibirlas, probados que sean los perjuicios, naturalmente.

Ha comenzado á nevar en la villa de Ráinosa. Si como el año pasado se cubren las calles todas de nieve hasta los balcones y la celisea allí azota, como ea un espectáculo que me atrae y me emociona, ya he solicitado á un amigo que me escriba sin demora con objeto de no ir porque á mi el frío me dobla!

Los crímenes del juego

En el Club de Billares.— Una diligencia.— Otro proyectil.

Acopiado de los médicos forenses señores Bravo y Alonso y del anterior señor Pelayo, estuvo ayer tarde el Juez de instrucción, señor Muñoz Rodríguez, en el Club de Billares, con objeto de llevar á cabo una diligencia importante.

Se trataba de ver si era posible apreciar las posiciones que ocupaban las víctimas del célebre suceso allí desarrollado, al ser heridos.

Para auxiliar al Juzgado y concretar á la vez sus declaraciones, salieron de la cárcel los detenidos José María Peña, Ramón Ochoa Hoyó y Joaquín Miera González, y fueron conducidos por unos guardias al local de Puerta la Sierra conocido por el Puerto del Francés.

Estos tres individuos, procesados hoy por el delito de juegos prohibidos, manifestaron ante el señor Juez lo que ya habían declarado, indicando la posición que ocupaban al ocurrir los hechos.

Según los médicos forenses, Teodosio Ruiz tenía que estar necesariamente sentado ó echado sobre una silla ó diván al recibir las dos heridas que presentaba.

Añaden que al ser herido en el vientre no pudo moverse de donde se encontraba en aquel momento por haber sobrevenido la muerte casi instantáneamente.

Por lo tanto, Teodosio Ruiz recibió la herida que le causó la muerte estando en la sala de juego y caído ya sobre el diván, posición en que le encontraron los primeros que acudieron á la casa, después de la batalla.

Respecto á la herida que presentaba en

el cuello, dicen los médicos que pudo ser hecha estando sentado en la cocina, pero que después de recibirla no pudo hablar.

Como parece que alguien ha declarado que Teodosio entró en la sala de juego diciendo: «¿dónde están los valientes?», la manifestación de los forenses hace poner en duda el lugar donde aquél pudiera ser herido en el cuello, aunque se sospecha que fuera en la cocina y que al entrar Ruiz en la sala ya con la herida y tambaleándose no dijera nada.

En otras pruebas posteriores se aclarará seguramente este extremo.

En el pasillo de entrada, frente á la cocina, se encontró ayer tarde otro proyectil de pistola Browning.

A prisión
El Juez elevó ayer á prisión, procesados por el delito de juegos prohibidos, á Menar y Saura, á quienes levantó también la incommunicación.

Más declaraciones
Ayer por la mañana continuó su trabajo en el Juzgado el señor Muñoz Rodríguez. Hoy declararán en este sumario algunas otras personas, y se espera que una de ellas haga revelaciones que aclaren cierto rumor que circula con insistencia por la población desde que ocurrieron los sucesos en el Club de Billares.

Juez especial
Por la Audiencia territorial ha sido nombrado Juez especial para entender en esta causa el dignísimo Juez de instrucción del distrito del Oeste don Francisco Muñoz Rodríguez, que desde los primeros momentos viene dedicando toda su actividad á este sumario.

El señor Muñoz entregará hoy el Juzgado de instrucción al municipal señor Trueba.

Acusación privada
Habiendo acordado la familia de Teodosio Ruiz mostrarse parte en la causa, ayer designó al abogado señor Bengoa para que la representara y mantuviera la acusación privada.

Fotografías
Don Rogelio González, dueño de la fotografía *La Alameda*, establecida en la calle de San Francisco, frente á la iglesia, nos ha remitido las fotografías de Teodosio Ruiz y Menar Arnel, hechas momentos antes de verificarse las autopsias y otra de la casa de Puerta la Sierra, donde se desarrollaron los sucesos.

Agradecemos la atención.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA



Guzmán el Bueno

En 24 de enero de 1258; nació en León aquel que andando los años había de inmortalizar su nombre con hechos tan memorables que á más de ser el asombro de su tiempo ha perpetuado su fama á través de los siglos: fué éste don Alonso Pérez de Guzmán.

Hijo del Adelantado Mayor de Andalucía, don Pedro de Guzmán, habido fuera de matrimonio con doña Teresa Ruiz de Castro, fue reconocido por aquél, que le hizo criar y educar en su casa, dándole por ayo y preceptor á uno de sus mejores vasallos.

Esta condición de su nacimiento había exaltado en Alonso Pérez el pundonor al extremo de esmerar su educación, hacerse diestro en toda clase de armas y formar el firme propósito de ganar por sí, con su esfuerzo y su talento, posición social alta para hacer olvidar la mancha de su origen.

Consecuente con esa resolución los veinte años ya se distinguió entre los principales caballeros de la nobleza leonesa, y al ser invadida Andalucía por los benimezines del Emperador Aben-Jueef, Alonso partió entre las huestes encargadas de combatirle y tanto sobresalió en aquella campaña que á pesar de sus pocos años fue uno de los encargados de negociar la paz cuando los invasores derrotados la solicitaron.

Reinaba en Castilla Alfonso X, y al averiguar quién era aquel apuesto joven que en un torneo de Sevilla había ganado el premio de honor, se sacó á relucir, involuntariamente ó intencionadamente, su origen bastardo, por lo cual, arrebatado de ira, que ni la presencia ni las palabras del Rey pudieron calmar, se despidió de éste, según fuere de Castilla, jurando no volver á pisar su tierra mientras no hubiese ganado nombre y hacienda para ser tan respetado como el que más; y, seguido de su ayo y sus criados, se partió á Algeciras, poniéndose al servicio de Aben-Jueef para hacerle la guerra contra todos sus enemigos, menos los cristianos. La historia de Alonso Pérez mientras permaneció en África es una continua narración de hazañas, algunas verdaderamente fabulosas, pero que dan idea del alto renombre que allí conquistó y de los grandes y heroicos hechos que llevó á cabo.

Vuelto á Castilla, llamado por Alfonso X, que le podía suplicase en su nombre ayuda y socorro á Aben-Jueef contra la rebelión de su hijo Sancho el Bravo, contrajo matrimonio en Sevilla con doña María Alonso Hernández Coronel, señora de la principal nobleza de aquella ciudad y de gran caudal, aumentado con los regalos que hizo el Rey á Alonso Pérez.

Concertada la alianza entre el Emperador de los benimezines y Alfonso X, por la mediación del caballero leonés, volvió éste á Marruecos; por viendo la envidia que sus hechos despertaban entre los principales

La nota del día

por APELES MESTRES



EN ALGECIRAS

jefes musulmanes, y especialmente en el presunto heredero de la Corona, Aben-Jacob, tan pronto murió Aben-Jueef y entendió que se conspiraba para perderle, siguió de gran número de cristianos que formaban una legión por él capitaneada, se restituyó á España, donde ofreció sus servicios á Sancho IV, pues ya también era muerto el Rey Sabio.

Encomendó Sancho la defensa de Tarifa, y para apartar á su hijo primogénito, llamado Alonso, de los horrores de la lucha y rigores de un sitio, por ser su salud delicada, le confió al infante don Juan, su gran amigo.

Hizo éste traición á su patria, al Rey su hermano y á la amistad; marchó á Marruecos, obtuvo la protección de Aben-Jacob, y seguido de cinco mil benimezines y la morería algecira de las ciudades andaluzas del reino de Granada, puso cerco á Tarifa. Seis meses llevaba en tal empresa, sin lograr vencer con dádivas, ni promesas, ni la fuerza, al ánimo y valor de Alonso Pérez.

Trajo entonces á su campo al hijo del esforzado caudillo leonés y le mostró al padre que le veía desde lo alto de la muralla, amenazando matarle sino le entregaba á Tarifa. Indignado Alonso por tal infamia, sacó su puñal y le arrojó al infante dieciséis aquellas memorables palabras que solo pueden paecer de un corazón extraordinario: «Antes querré que me matéis ese hijo y cinco más si los tuviese, que entregar la villa que se ha confiado á mi lealtad; y si no tenéis puñal para tal felonía, ahí va el mío!»

El traidor don Juan tuvo que levantar el cerco de Tarifa y cuando Alonso Pérez emprendió el camino á Córdoba, donde estaba el Rey, nobles y plebeyos salían al camino, abandonando los pueblos para admirarle y besarle la mano por haber llevado á cabo una hazaña contra su propio sentimiento natural, de que no había ejemplo en el mundo. El Rey le concedió el sobrenombre de *Bueno*, con que le conoce la Historia, y le premió largamente dándole el señorío de Sanlúcar de Barrameda y otras ciudades de la costa andaluza.

Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, es el tronco de donde deriva la casa ducal de Medinasiona; murió en 1309 combatiendo contra los moros, que le tendieron una emboscada en la sierra de Gaudín, después de haberles ganado á Gibraltar.

Es una de las más legítimas glorias españolas.

B. R. Parets.

Para EL CANTABRICO

CRÓNICA

HIDALGUÍA Y POBREZA

Pasaron á la Historia los combates gloriosos de Lepanto y Trafalgar; reposan en el libro inmortel de nuestras leyendas las épicas hazañas de Las Navas y San Quintín; guardáronse para eterno recuerdo los estandartes de la Reconquista y de la Independencia; pero en nuestro acoso histórico, cuando aún todavía flotan en el aire los funebres resplandores de Santiago de Cuba y Filipinas, el pueblo castellano que ennoblecía Alfonso X con las *Siete Partidas*, que tuvo de baluartes en sus empresas temerarias á Cisneros y á Isabel la Católica, mostrase ávido de un profundo desenvolvimiento social, con su miseria y postración presente, con su déficit económico, con su relajación moral y política.

Nuestra pobreza, ese estocismo que anula todas las sabias energías y todos los despertares viriles del entendimiento, siempre ha sido atávico en la indolente vida española—cantada por los bardos medioevales, por los vatos de la edad de oro y del siglo xx—, á pesar de aquellos centros de cultura universal de Salamanca, Valladolid y Alcalá, y con los claustros llenos de teólogos, de filósofos y humanistas, porque este ambiente meridional saturado de narcóticas sensaciones ha predispueto siempre á la vida ociosa, que ayer tenía alicientes para descansar con los lauros y las grandezas de nuestro dominio, como hoy sigue ese parasito teniendo por escudo de su pereza lo que ha muerto y sólo vive en la historia, la hidalguía de nuestros antepasados.

Verdad es que nuestro pueblo no está enteramente muerto; en medio de nuestra miseria cuando los problemas económicos

y políticos que hoy se ventilan parecen ser llevados al fracaso, este pueblo trata de requerir la adarga del *Hidalgo de la Mancha*, animándose con el bético cantar de *La Araucana* y los versos sonoros del *Tenorio*, creyéndose grande en su pequeñez, en su maldad y pobre historia contemporánea, quizás porque por su pensamiento cruza el grandioso despertar de aquel puñado de héroes que hicieron empujar los cañones de Bonaparte, como destruyeron á la morisma en las vertientes de Covadonga los leales y decididos patriotas que dieron origen á la monarquía española.

La acción histórica del tiempo ha podido llevar á la raza hispana á una metamorfosis de empujamiento general; es verdad que nuestra esfera de acción se reduce á muy poco, que el círculo de nuestras aspiraciones se detiene hoy en los Pirineos y en Marruecos, pero atentamos empresas redentoras para lo porvenir en esa juventud riendo de amor y gloria que despierta llenando el aula, invadiendo ateneos y academias, haciéndose el propósito de vencer por la fuerza del talento, por la magia de la pluma y de la palabra, por la imposición del genio que en todas partes despliega sus alas.

Preciso es demostrar que la patria española es digna de engrandecerse; preciso es que no se diga más que somos un pueblo de harapientos, que el presidio y la prostitución infaman nuestra vida, porque por nuestras venas late todavía la sangre de los Pizarros, Colones y Legazpis, de los Cid, Gonzalos de Córdoba y Prim, de los López, Calderones y Cervantes, de todos aquellos hidalgos que hicieron tremolar en el mundo el estandarte de nuestro imperio, la enseña bendita, roja y gualda de la patria.

Vengan á la lid los buenos paladines, los que hicieron trofeo y corona de su raza el empuje soberbio de todas las virilidades, poniendo la caballerosidad en los campos de batalla, y el honor en la justeza de los amores patrios y la virtud en las acometividades de las ideas disolutas, haciendo panteón de todos los saberes, de todos los dones y privilegios á esta tierra siempre hidalga, con la intrépida lanza del *Quixote* y la desenvuelta espada de *Don Juan*, cual ninguna otra pudo remedarle, porque aquí, aun en el vencido y pobre pueblo de hoy, hay un ambiente de sacrificio epopéyico.

Francisco Barrios.

Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de febrero, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 1.º.—El del Juzgado de Cabuérniga, contra Salvador Viles y otros, por lesiones. Defensor, señor García del Moral; procurador, señor Mezquida.

Día 2.º.—El del de Santander, contra Gaspar Mayayo, por allanamiento. Defensor, señor Latorre; procurador, señor Cue. Día 3.º.—El del de Santander, contra Saturnina Río y otros, por injurias. Defensores, señores Botín y Bengoa; procuradores, señores Alvarez y Cue.

Día 4.º.—El del de Santander, contra Modesta Manso, por contrabando. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Ruano.

Día 5.º.—El del de Santander, contra Mariano Gutiérrez y otro, por hurto. Defensor, señor Valmaseda; procurador, señor Mezquida.

Día 6.º.—El del de Santander, contra Pedro Quintana y otro, por lesiones. Defensor, señor Linares; procurador, señor Cue.

Día 7.º.—El del de Santander, contra Isidro Fernández y otros, por lesiones. Defensores, señores Solano, Botín, Gutiérrez y Cuervo; procuradores, señores Alvarez, Usá, Leguerra y Ruano.

Día 8.º.—El del de Santona, contra Máximo Sanz y otro, por detención. Defensores: señores abogado del Estado, Cáravos y Botín; procuradores, señores Usá y Mezquida.

Día 9.º.—El recurso contencioso de don Bernardo Muñoz. Defensor, señor Collantes; procurador, señor Alvarez.

Día 10.º.—El juleio procedente del Juzgado de Cabuérniga, contra Basilio Díaz y otro, por lesiones. Defensores, señores Botín y Cáravos; procuradores, señores Alvarez y Escudero.

Día 11.º.—El del de Santander (distrito del Este), contra Ramón Arca, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Cue.

Día 12.º.—El del de Santander, contra Simón Torre, por hurto. Defensor, señor Fuentes; procurador, señor Bascones.

Día 13.º.—El del de Santona, contra Juana Sotén, por injurias. Defensores, señores Zorrilla y Solano; procuradores, señores Reguera y Alvarez.

Día 14.º.—El del de Torrelavega, contra Juan Saliz y otros, por hurto. Defensores, señores Vélaz y Ruano; procuradores, señores Cue y Ponzavachia.

Día 15.—El del de Castro, contra Andrés Acha y otro, por desobediencia. Defensor, señor Herrera; procurador, señor Báscanos.
Día 16.—El del de Santander (distrito del Este), contra Tomás Lavilla, por hurto. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Mezquida.
Día 18.—El del de idem (distrito del Oeste), contra Ignacio Torre, por lesiones. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Alvarez.
Día 16.—El del de idem, contra Fidel Zornoza, por lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Mezquida.
Día 19.—El del de Gabuñerna, contra José Díaz, por hurto. Defensor, señor Lívoro; procurador, señor Mezquida.
Día 19.—El del de Santander (distrito del Este), contra Juan Bautista Busnegro, por hurto. Defensor, señor Pombó; procurador, señor Cúe.
Día 20.—El del de idem, contra Florencio Ruiz, por desacato. Defensores, señores Botín y Agüero; procuradores, señores Usá y Cúe.
Día 20.—El del de Villacarrido, contra Josefa Casanova y otros, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Cúe.
Día 21.—El del de Santander (distrito del Este), contra Manuela Alvarez, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Polidura.
Día 21.—El del de Santander (distrito del Este) contra Jerónimo Saiz, por hurto. Defensor, señor Diestro; procurador, señor Mezquida.
Día 21.—El del de Santander (distrito del Este) contra Blas García, por estafa. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Ríos.
Día 22.—El del de Torrelavega contra Pedro Fernandez y otros, por lesiones. Defensores, señores Lavín y García del Moral; procuradores, señores Usá y Cúe.
Día 22.—El del de Santander (distrito del Oeste) contra Francisco Ramos y otros, por hurto. Defensores, señores Montero y Lastera; procuradores, señores Mezquida y Lastera.
Día 23.—El del de Torrelavega contra Joaquín Peña y otros, por hurto. Defensores, señores Pombó y Bustamante; procuradores, señores Báscanos y Alvarez.
Día 23.—El del de Santander (distrito del Oeste) contra Turibio Rodríguez y otro, por hurto. Defensores, señores Velez y Mazarrasa; procuradores, señores Aurrecho y Mezquida.
Día 23.—El del de Santander (distrito del Oeste) contra Antonio Isidoro Pérez, por hurto. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Usá.
Día 25.—El del de San Vicente contra Lucas Martínez y otro, por hurto. Defensores, señores Diestro y Medavilla; procuradores, señores Escudero y Alvarez.
Día 26.—El del de Santander (distrito del Oeste) contra Pedro Montes, por hurto. Defensor, señor Pombó; procurador, señor Ruano.
Día 23.—El del de Santander (distrito del Este) contra Roque Martínez, por lesiones. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Ríos.
Día 25.—El del de Santoña contra Saturnina Martínez, por hurto. Defensor, señor Cuervo; procurador, señor Cúe.

Accidentes del trabajo
En la Casa de Socorro se coraron ayer: Gabriel Orvera, de una herida en la pierna izquierda, que se causó trabajando en el vapor Santanderino.
—Gipriano Martínez, de una contusión en el muslo, que se produjo en el vapor Goya.
—Andrés Paniagua, de una herida contusa en la mano derecha.
—Eledio Martínez, de una contusión en un ojo.



Anoche celebró su beneficio en el Teatro Principal la bella y notable primera actriz de la compañía Balaguer-Larra, Concha Catalá.
El teatro estaba completamente lleno, ocupando los palcos, plateas y butacas las familias más distinguidas de Santander.
La hermosa artista, que ha cantado con todas las simpatías de este público, alcanzó anoche uno de sus mejores éxitos, interpretando admirablemente el papel de «Elena», en la comedia de Mario y Sandoval, El Director general, y el do «Isabel», en el entremés de los Quintero, El Chiquillo.
La beneficiada oyó muchos y merecidos aplausos, recibiendo de sus amigos y admiradores algunos valiosos regalos, entre ellos un abanico de nácar, una sortija con un brillante, una carpeta de escribir con la portada de plata, un cestito de bombones, un joyero, un neceser de señora, una maleta de viaje y dos preciosas canastillas de flores, naturales una y artificiales otra.
La señorita Catalá fue muy felicitada.
Los demás artistas de la compañía que tomaron parte en la interpretación de las obras se distinguieron mucho y fueron aplaudidos, especialmente la señora Alverá, la señorita Ortiz y los señores Balaguer, Larra, Navas y Puga.

FUNCIONES PARA HOY

A las siete y media (doble): La comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray:
LOS HUGONOTES
A las nueve y tres cuartos (doble): La comedia en dos actos y en verso, refundida por su autor don Miguel Echegaray:
LA MONJA DESCALZA
PARA UN COMPAÑERO
SUSCRIPCIÓN POPULAR A FAVOR DE NUESTRO COMPAÑERO EN LA PRENSA DON TELEFORO MARTINEZ.
Recibido en la Administración de este periódico:
Pesetas.
Suma anterior..... 195 05
La «Unión Cantabra Comercial»... 25 00
Total..... 221 05

Noticias
R. Presmanes, dentista
Punto, 1, duplicado, principal
Unión Cantabra Comercial
En la última asamblea general de esta Sociedad se acordó:
Aprobar las cuentas del ejercicio de 1905; los gastos de traslado e instalación en el nuevo domicilio social de la calle de San Francisco, 19, primero; la adquisición hecha de mobiliario, enseres y biblioteca, y las gestiones y actos ejecutados por la Directiva durante su funcionamiento.
También se acordó suscribir 50 pesetas (25 en cada periódico) en la lista de suscripción a favor de don Teleforo Martínez.
Los señores que forman esta Sociedad obligaron sus representantes en la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente, don Isidro M. González; vicepresidente, don Marcos Rebanal; cajero-contador, don Antonio Tazón; secretario, don Paulino Villar; vicesecretario, don Juan Manuel de Celis; vocales, don Manuel Rivero; don Antonio Viadero; don Salustiano García; don Francisco Díaz; don Serafín Hernández; don Cesáreo Díez; don Pedro Lierente, y don Veteriano García.
La Junta de gobierno interior la forman:

Obra de caridad
PARA CONTRIBUIR A LA OPERACIÓN QUE HA DE HACERSE AL POBRE CIEGO JOSÉ SILOS (Arcos de Dórga, 5).
Pesetas.
Suma anterior..... 92 70
Juliano Mauri..... 50
Simón Polidura..... 50
Marcel Fernández..... 50
Manuel Rufo..... 50
José Hernández..... 5
Jesusa Selién..... 50
E. P..... 50
Total..... 100 70

Denuncias y sucesos

Reposos
Por la guardia municipal se hizo ayer un reposo general de pan en todas las panaderías y puestos de venta, recogiendo las siguientes piezas con falta de peso,
A la fábrica Santa Lucía cinco piezas de kilo, con falta: 1 de 15 gramos; 1 de 25; 2 de 30, y 1 de 40.
A don Rodrigo Carás cinco de kilo, con falta: 1 de 15 gramos; 2 de 20; 1 de 30, y uno de 50.
El señor Gobernador civil interino ha multado en 50 pesetas a la «Murga Gaditana» por desobediencia órdenes de dicha autoridad, y en 75 a una mujer por faltar a la moral.
Por cuestiones particulares tuvieron ayer tarde a las dos y media una cuestión en el Boulevard de Pereda, César Bringas y don Juan Urquiza, diputado a Cortes.
El primero fue detenido.

Arbitrios extraordinarios
Por la Junta municipal de Asociados de Corvera se ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre las ventas destinadas al pasto de ganados y leñas para el consumo de hogares, con objeto de cubrir el déficit de 12.517'56 pesetas que ha resultado en el presupuesto de 1906.
Los Ayuntamientos de esta provincia han comenzado a remitir a este Gobierno las listas definitivas de los señores concejales y mayores contribuyentes que son electores en las de compromisorios para sonadores.
Recurso
El Alcalde de Puente Viesgo ha devuelto, informado, a este Gobierno el recurso interpuesto por don Modesto Macías contra acuerdo de aquel Ayuntamiento negándose a abonarle los honorarios que reclama por reconocimientos que ha practicado de reses sacrificadas en el matadero durante los meses de julio, agosto y septiembre último.
El temporal de nieves
En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:
«Mataporquera 23.
Interventor Estado a Gobernador:
A consecuencia de un temporal de nieves se encuentra detenido tron correo núm. 2, línea La Robla, en estación Montea-Cloros. Se hacen trabajos de explotación. Avisaré vía expedita y salida.»
La guardia civil de Entrambasaguas ha denunciado a varios vecinos de aquel término por tener sus ganados pastando en derrota.
Se ha recibido en este Gobierno civil el expediente formado por el Ayuntamiento de Arnerio, para celebrar un contrato con don Juan Antonio Iribarrugay, sobre permuta de una carretera pública.
El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión de 16 osopotas a esta capital.
Autorización denegada
Por real orden del 22 del actual se ha declarado por el ministerio de la Gobernación que carece de atribuciones para conceder al Ayuntamiento de Santoña la autorización que solicita para imponer un recargo extraordinario de 25 por 100 sobre el viático por espacio de diez años, para cubrir el déficit de su presupuesto corriente y poder cumplir los compromisos de un empréstito que tiene emitido, importante 100.000 pesetas, con destino a obras públicas.
Por la Comandancia de carabineros se anuncia que pueden presentarse proposiciones para el alquiler de casas con destino a cuarteles de las fuerzas de Torrelavega y Requejada.
Subasta
En la Administración de Aduanas se subastarán el día 9 de febrero, varios efectos tasados en 14'50 pesetas.
En el pueblo de Escobedo ha sido detenido por la guardia civil de Solaya el vecino Isidro Pacheco Salas, como autor del hurto de un carro de losas que su convecino José López Ladillo tenía depositado en el sitio conocido por Vega Redonda.
Las losas fueron halladas en la casa del detenido.
Pago de intereses
Desde el día 1.º de febrero podrán presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón número 19 de la deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada deuda y emisión amortizada en el sorteo celebrado el día 15 del actual.
Anuncio
El día primero de febrero próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la casaca de la guardia civil de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.
Lo que se pone en conocimiento del público, para que si alguno desea adquirirlas, asista a la indicada subasta a la hora y sitio designado.
Santander, 22 enero 1906.—El Comandante primer jefe, Jacinto Romero Castro.
Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la Carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada para defendernos de las más graves enfermedades.
Matadero
ROMANEO DEL DIA 21
Reses mayores, 24; monores, 23; kilos, 5.437.
Cerdos, 3; kilos, 256.
Corderos, 58.
Para el embarcadero: Reses mayores, 3; monores, 1; kilos, 543.
Corderos, 4.
Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Movimiento marítimo
DÍA 23
Buques entrados.
Vapor Antillero, de Rotterdam, en lastre.
Vapor Suenborg, de Burdeos, en lastre.
Vapor Cabo Coruña, de Coruña, con carga general.
Buques salidos.
Vapor Arpa, para Caróiff, con mineral.
Vapor Matienzo, para Glasgow, con mineral.
Vapor Pomarón, para Saint-Nazaire, con mineral.
Vapor Cabo Espartal, para Sevilla, con carga general.
Mareas de hoy
Fleamares: 2'50 mañana y 3'13 tarde.
Bajamareas: 9'9 tarde y 9'32 noche.
Vanguardia federal
MITIN DE PROTESTA
La importancia y el interés capitalísimo que para el pueblo en general y el elemento proletario en particular reviste la supresión del odioso e inhumano impuesto de Consumos, movieron a esta agrupación, respondiendo a la formidable y enérgica protesta iniciada en España contra dicho impuesto, a la celebración de una serie de mítins con este carácter.
Dicha serie terminará con un mitin que revestirá todos los caracteres de seria y enérgica protesta, el cual se celebrará el próximo jueves 25 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en la Cuesta del Hospital, número 9, bajo (antiguo Polisión), a cuyo fin se invita a todos los ciudadanos que están conformes con la supresión de tan absurdo sistema tributario y que desean unir su protesta a la de todos los pueblos de España que celebran actos análogos con dicho fin.—La Comisión.
Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches
Plátanos machos
guineos y manzanos los recibe en todos los vapores, frescos y maduros, así como piñas y cocos de la Habana, y se vende en el puesto de Navidad Suero, en la Plaza Nueva (antigua), y la casa de comidas Vida Nueva, de Antonio Viadero.
Baileón, 2.—Santander.
Hotel «Cordón Bleu»
(ASTILLERO)
Se alquila. Para informes dirigirse a la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.
TRABMULL
Es el mejor resolutor del mundo
Único en su clase, para la curación segura y rápida, de las contusiones, quemaduras, erisipelas, sabañones (no ulcerados), orquitis, torceduras, etc., etc.
Confirmada su acción curativa por eminentes médicos.
A dos pesetas frasco en las principales farmacias y droguerías.
Unicos depositarios.—Valdés y Cardán.
VILLAVICIOSA (ASURIAS)
Jabón de Sales de la Toja
Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.
Precio de la pastilla: UNA PESETA.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía.
Somatose
Reconstituyente de primer orden
SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado
Restaurant «El Cantábrico»
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.
Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día-Chuletas a la milanesa.
Publicaciones
La «Vida Marítima»
Acaba de publicarse el número 148 de la

acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con abundante y escogido texto y profusión de excelentes grabados.
presente en mi memoria, para guiarme en el cumplimiento de mis deberes.
Yo espero que, unidos pueblo y monarca en una aspiración idéntica, logremos el engrandecimiento de este país, cuyas nobles cualidades, que le hicieron grande en la Historia, habrán de asegurarlo en breve plazo la realización de todas sus aspiraciones.
Vosotros así lo esperas, y yo, confiado en vuestra cooperación, presento que Dios bendecirá nuestra obra.
Terminados los discursos, el Rey estuvo conversando algunos momentos con los senadores.
Después, en carrozas de gala y con honores de infante, como el Senado, llegó a Palacio la Comisión del Congreso.
El señor Canalejas, que visto de frac, da lectura al mensaje del Congreso de los diputados.
En él, después de un brillante exordio, le presentan como homenaje la promesa de que los diputados se esforzarán en procurar el progreso del Estado.
Felicitó al Rey por la boda de su hermana la infanta María Teresa, y termina expresándole el testimonio de adhesión del Congreso de los diputados.
El Rey, después de parafrasear el discurso de los diputados, da gracias por el recuerdo que dedican a la boda de su hermana.
Expresa su gratitud por la felicitación, y la sinceridad de sus propósitos de cumplir y hacer cumplir la Constitución que nos rige, como medio el más seguro de garantizar la tranquilidad del país, estimular el desarrollo de la riqueza y afianzar las libertades públicas.
El Rey conversó también con los diputados.
Todo el Gobierno, de pie y a la derecha del Trono, asistió a ambos actos.
Luego el Rey pasó a la cámara donde a las dos y media recibió a los capitanes generales Blanco y Primo de Rivera, Cardenas Sancha y Martín de Herrera y algunos caballeros del Toisón de Oro.
Volvió el Rey al salón del Trono, con los infantes don Carlos, don Fernando, doña María Teresa e Isabel, damas y gentiles hombres de guardia.
La comitiva resultaba muy brillante, ocupando el Trono y las butacas colocados a los lados.
Frente al Trono se colocaron el Cuerpo diplomático y la oficialidad de la escolta real y de alabarderos, celebrándose inmediatamente la recepción popular.
El desfile duró una hora, calculándose que hicieron la reverencia al Rey más de dos mil personas.
Predominó el elemento militar y es imposible citar los nombres de los concurrentes al acto.
Concurrieron los jefes y oficiales de la guarnición, llevando al frente al general Villar; representaciones de la Administración, Ayuntamiento, Diputación, políticos, literatos, artistas y clero.
El Rey conversó con los diplomáticos.
Luego en la antecámara le felicitaron las señoras de los diplomáticos y después la servidumbre de Palacio.
La Reina recibió en su cámara a las damas.
El viaje del Rey
El Rey, al despedirse de los ministros, lo hizo hasta el día 29.
En el rápido de Bilbao marchará mañana, miércoles, acompañado del marqués de la Mina, el general Pacheco y el conde del Grove.
En Miranda de Ebro tomará un tren especial que le conducirá a San Sebastián.
La entrevista con la princesa de Battemberg será el día 25.
Banquete oficial
Esta noche se celebró en Palacio, en el comedor de gala, el acostumbrado banquete oficial.
Concurran a él los individuos que forman el Gobierno con sus señoras y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

BOLSA
Cierre del Bolsín
Barcelona 23.—18-50
Interior..... 79 02
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido..... 91 92
Amortizable 5 por 100..... 99 17
Almansas 5 por 100..... 102 85
Arizas 5 por 100..... 105 75
Colonial..... 71 37
Nortes..... 45 15
Oranes..... 24 10
Alcañanes..... 33 09
París..... 30 62
Londres..... 30 62
F. Gisperi Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentin F. Cárcava.
COTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.
Acciones Minas Complemento, 102 por 100 (pesetas 2.000).
Interior 4 por 100, 79'40 por 100 (pesetas 5.000).
Santander 23 de enero de 1906.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.
CINEMATOGRAFO «ESPINAR»
Primera Alameda, 10 y 12
HOY, a las seis, siete, ocho y nueve noche, Fiesta árabe. Comedor de Sobretos. Reinado de Luis XIV (15 minutos). Cuba misteriosa. Viajero aventurero. Rey de los dólares.
Jueves y domingos estrenos de últimas creaciones.
Gorros jóvenes
RAZA CASTELLANA NEGRA
Aptos para la recreo. Se venden. Informarán en esta Administración.
EL TELEGRAMA
(Telegramas sueltos)
El santo del Rey.
—Recepciones palatinas.
Las recepciones celebradas hoy en Palacio, con motivo del santo del Rey se ajustaron a lo que prescribe la etiqueta.
En el salón del Trono, a las dos de la tarde, recibió el Rey al Senado.
El general López Domínguez leyó el mensaje en el que el Senado desea que la felicidad rodee en este día al Rey y a su familia.
Una sus felicitaciones por el reciente casamiento de la infanta María Teresa, a la que elogia por las virtudes y cualidades que la adornan.
Sirvan estos sentimientos del Senado—añade—de satisfacción a la que supo dirigir la nave del Estado, durante la Regencia, con la admiración del pueblo y de las naciones extranjeras.
Que vuestra majestad—termina diciendo—continúe la obra de engrandecimiento del pueblo español, asegurando y enalteciendo las instituciones que nos rigen, compenetrándose vuestra majestad con el pueblo y garantizando todos sus derechos.
El Rey, en su contestación, después de agradecer las felicitaciones y elogios dirigidos a su familia, dice:
Es inestimable el valor que tiene para mí el testimonio que ofrece el Senado a mi augusta madre, cuyas virtudes y amor a España han hecho de su Regencia un modelo que estará siempre

Folleto de EL CANTABRICO 78
LOS NOVIOS
(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)
POR
ALEJANDRO MANZONI
ingenio, tanto estudio, tanto conocimiento de los hombres y de las cosas, tanta meditación, tanto amor a lo bueno, y lo bello, tanto candor y tantas otras cualidades que forman al escritor célebre, éste, con cien obras, ni una sola ha dejado de las que tienen por famosas los mismos que no las aprueban en todas sus partes, y que conocen por su título aun los que no saben leer?
La pregunta es racional sin duda, y la cuestión importante, porque las razones de semejante fenómeno se hallan, ó por lo menos es necesario buscarlas en muchos hechos generales, y encontradas luego, nos llevarían a la explicación de otros varios fenómenos semejantes; pero estas razones serían muchas y prolijas, y quizá no merecerían la aprobación de todos; por lo tanto, será mejor volver a coger el hilo de nuestra historia, y en lugar de hablar más de este grande hombre, vamos a verlo en acción en el capítulo que sigue.
CAPÍTULO XXIII
Mientras llegaba la hora de ir a la iglesia para celebrar los divinos oficios, estaba el Cardenal estudiando, como lo

tenía de costumbre en los ratos perdidos, cuando entró el capellán secretario, quien, con una cara mustia y desconsolada, dijo:
—Una visita extraña y muy extraña, monseñor ilustrísimo.
—¿Quién es?—preguntó el Cardenal.
—Nada menos que el caballero ***—contestó el capellán, y recalando las sílabas con mucho refintín, pronunció aquel nombre que nosotros no podemos trasladar a nuestros lectores—. Aquí fuera está—prosiguió el capellán—, y pide licencia para presentarse a usía ilustrísima.
—¿Cómo? ¿él mismo en persona?—dijo el Cardenal con tono animado; y cerrando el libro, se levantó diciendo:—que entre, que entre al instante.
—Pero...—replicó el capellán sin moverse.—¿Sabe usía ilustrísima quién es? Aquel pregonado... tan famoso...
—¿Y no es una fortuna para un Obispo—dijo el Cardenal—el que a semejante sujeto se le haya antojado venirle a ver?
—Pero...—insistió el secretario.—nosotros no podemos hablar de ciertas cosas porque su señoría ilustrísima las califica de tonterías; mas cuando llega el caso, creo que estamos obligados... El celo, señor ilustrísimo, granja enemigos; y nosotros sabemos, a no dudarlo, que más de un perverso se ha jactado de que un día ú otro...
—¿Y qué han hecho?—interrumpió el Cardenal.
—Digo, señor ilustrísimo—prosiguió el capellán—que ese es un asesino cargado de crímenes, un desalmado que tiene relaciones con los más furiosos de su clase, y que pudiera muy bien ser enviado...

—¡Vaya! no comprendo—interrumpió de nuevo el Cardenal sonriéndose—qué especie de disciplina es esta de inducir los soldados al general a que tenga miedo.
Revisándose luego de gravedad, prosiguió:
—San Carlos no hubiera titubeado un momento en admitir a semejante hombre; al contrario, hubiera salido a recibirle. Que entre, pues, al momento, que ya demasiado ha estado aguardando.
El capellán echó a andar, diciendo entre sí:
—No hay remedio, todos estos santos son tercos.
Abierta la puerta y asomándose a la sala en donde se hallaban el caballero y los demás, vio que todos los clérigos estaban reunidos en un punto cuchicheando y mirando de soslayo al mismo caballero, que habían dejado solo, en un lado.
Dirigióse hacia él, y mirándole entretanto con disimulo de arriba abajo, iba pensando qué diablo de armas podía llevar debajo de aquel gabán, y que, a la verdad, antes de introducirlo debía por lo menos proponerle... Pero no supo determinarse. Acercósele, pues, y le dijo:
—Su ilustrísima le aguarda: sírvase usted venir conmigo.
Y precediéndole entró a aquellos concurrentes, que iban abriéndole paso, miraba a derecha é izquierda de un modo que parecía quererles decir:—¿Qué queréis que haga? Ya sabéis que no hay quien le apea.
Con esto abrió el capellán la mampara é introdujo al caballero. Recibióle el Cardenal con rostro sereno y con los

brazos abiertos como a persona a quien esperaba, é inmediatamente hizo señas al capellán para que se saliese, lo que verificó sin detención.
Ya solos entrambos, permanecieron callados, y de diverso modo suspensos. El caballero, que había dado este paso más bien arrastrado por un delirio inexplicable, que conducido voluntariamente, permanecía allí también como por fuerza, destrozado interiormente por dos pasiones opuestas, a saber: por una parte el deseo y la esperanza confusa de hallar alivio a su tormento, y por la otra la ira y la vergüenza de haber venido allí como un arrepentido sumiso, como un imbécil á confesarse culpado y a implorar el favor de un hombre: por esto no encontraba palabras con que expresarse, y casi no las buscaba, pero levantando los ojos para mirar el rostro de aquel varón respetable, experimentaba cada vez más un sentimiento de veneración imperioso y dulce al mismo tiempo, que aumentando la confianza, mitigaba el despecho, y arrojando el orgullo, le obligaba al silencio.
Con efecto, la presencia del Cardenal era una de aquellas que, al paso que indican cierta superioridad, inclinan á amarla. Su porte era naturalmente modesto y casi involuntariamente majestuoso, sin que le encorvasen ni entorpeciesen los años: el mirar grave, los ojos vivos, y la frente espaciosa y despojada entre las canas y los rastros de la abstinencia, de la meditación y del trabajo. Todas sus facciones daban á conocer que en otra edad hubo lo que verdaderamente se llama hermosura; y el hábito de los pensamientos sublimes y benéficos, la paz interior de una lar-

ga vida, el amor a los hombres y el placer de una esperanza inefable habían sustituido en su rostro cierta hermosura senil, que sobresalía todavía más con la magnífica sencillez de la púrpura.
El también tuvo por un momento clavada en el caballero aquella vista penetrante y acostumbrada de largo tiempo á deducir por el rostro los pensamientos, y pareciéndole descubrir, bajo aquel aspecto tético y turbado, alguna cosa conforme con la esperanza que concebía en el instante en que le anunciaron la llegada del caballero:
—¡Ah, y cuán grata—dijo—es para mí semejante visita! ¡Cuánto debo agradecer una resolución tan buena, aunque tenga para mí algo de reconvencción!
—¡Reconvencción!—exclamó el caballero, lleno de admiración, pero ablandado con aquellas palabras y aquellos modales, y contento con que el Cardenal hubiese sido el primero en romper la valla, y hubiese empezado de cualquier modo la conferencia.
—Ciertamente, merezco una reconvencción,—replicó el Cardenal,—por haber dado que os anticipáis, cuando hace tiempo que yo podía, ó por mejor decir, debía haber ido muchas veces á visitaros.
—¿A visitarlos? ¿Y sabéis quién soy? ¿Os han dicho mi nombre?
—Este consuelo que experimento, y que se trasluce en mi rostro, ¿podría yo experimentar al ver una persona que no conociera? Vos sois quien me le infunde, vos á quien hubiera debido buscar hace tiempo, á quien he amado tanto, y por quien tanto he llorado y he dirigido mis súplicas al cielo. Vos,

que sois uno de mis hijos á quien más amo, á quien hubiera deseado acoger y abrazar, si hubiera podido esperar. Pero Dios, sólo Dios, es quien sabe hacer milagros, y suplir las debilidades y descuidos de sus pobres siervos.
Atónito estaba el caballero al ver aquel modo de hablar tan inflamado, y al oír aquellas palabras que resplandían tan decididamente a lo que él aún no había dicho, ni aún había determinado decir, y conmovido, no menos que turbado, guardaba silencio.
—¿Y bien?—prosiguió afectuosamente el Cardenal.—¿tenéis alguna buena noticia que darme? ¿Por qué me la retardáis?
—¡Una buena noticia! ¿Yo? ¿Qué buena noticia podré daros teniendo el infierno en el corazón? Decidme, si lo sabéis, ¿qué buena noticia puede dar un hombre como yo?
—Que Dios le ha tocado en el corazón, y quiere hacerle suyo,—respondió inmediatamente el Cardenal.
—¡Dios! ¡Dios!... Si le viera... si le oyera... ¿Dónde está ese Dios?
—¿Vos me lo preguntáis? ¿vos? ¿Y quién le tiene más cerca? ¿No lo sentís en el corazón? ¿No conocéis que le agita, que le oprime, que le inquieta, y que al mismo tiempo le llama y le infunde una viva esperanza de tranquilidad, de consuelo, y de un consuelo que será inmenso, completo, en cuanto lo reconozcáis, le confeséis y le imploréis?
—Sí, ciertamente, siento una cosa que me oprime, que me molesta. ¡Pero Dios! si le hay, es Dios, si es como dicen, ¿qué queréis que haga de mí?
Pronunció el caballero estas palabras con tono de desesperación; pero el Car-

Indulto

En el decreto de indulto que se forma serán comprendidos los obreros que han sido sentenciados por el Consejo de Guerra.

El Cardenal Casañas

El Gobierno tiene el propósito de premiar los méritos y servicios del Cardenal Casañas, trasladándole a la archidiócesis de Sevilla.

Se ignora quién le reemplazará en Barcelona.

Lo que dice Beránger

Durante la recepción de Palacio, el almirante Beránger, refiriéndose a la cuestión de las jurisdicciones, manifestó que el general Concas no interpreta los sentimientos de la Marina.

Esta se halla identificada con las aspiraciones del Ejército, favorables al fuero militar.

La Marina—añadió—no puede separarse del Ejército, aunque otra cosa se haya supuesto.

Comunicaciones con la Argentina

En una conferencia que ayer celebró el señor Moret con el representante de la República Argentina, éste le dijo que Portugal, mostrando una actividad extraordinaria, estaba constituyendo una Empresa marítima, la cual, por vía de ensayo, ya ha realizado un viaje desde Buenos Aires a Lisboa en quince días.

Además ofrece que el sudexpreso irá de Lisboa a París en treinta y seis horas, con paradas de tránsito en los equipajes y otras ventajas.

El señor Moret le contestó que los mismos beneficios concedería España, estableciéndose el servicio de vapores rápidos entre Buenos Aires y Cádiz.

Excursión aérea

Desde hace días anunciaban los periódicos que el conocido sportman señor Fernández Duro intentaría pasar en globo los Pirineos, para ganar la copa de este nombre.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy salió el señor Fernández Duro de Pau (Francia) y esta tarde descendió sin novedad en Guadix (Granada), habiendo recorrido 700 kilómetros en línea recta.

Recepciones en provincias

Según los partes recibidos de provincias, en todas partes estuvieron muy animadas las recepciones celebradas con motivo del santo del Rey.

Proyectos de Romanones

Esta noche conferenciaron los señores conde de Romanones y Azcárate sobre los proyectos de huelgas, contrato de trabajo y otros, emanado del Instituto de Reformas sociales y que quedaron pendientes de debate en las anteriores Cortes.

El conde de Romanones llevó esta noche a la firma del Rey los decretos autorizándole para reproducir en el Parlamento los anteriores proyectos, que el ministro de la Gobernación quiere discutir después de la reforma de la ley municipal.

Lo de las jurisdicciones

Un ministro manifestó hoy que había varias fórmulas para resolver el problema de las jurisdicciones. Cree que prevalecerá la fórmula que, salvando el principio de la jurisdicción ordinaria, venga a consagrar la excepción por el momento.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto relativo a los delitos contra la patria y el ejército. Los señores que componen dicha Comisión manifestarán sus opiniones respecto a la información realizada.

A Palacio

Los señores Moret y Salvador fueron a las siete de la noche a Palacio, sometiendo a la firma del Rey el suplemento de crédito para la recomposición de los cables, poniendo a la sanción la ley de Pósitos, y tratar del viaje que emprenderá mañana el Rey.

Información

El viernes a las tres de la tarde comenzará ante la comisión de Presupuestos del Congreso la información oral sobre la reforma de la ley de alcoholes.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

El santo del Rey

Se han recibido de provincias numerosos telegramas dando cuenta de haberse solemnizado el santo del Rey, además de las acostumbradas recepciones, con ranchos extraordinarios para las tropas, repartos de bonos a los pobres y banquetes organizados por los jefes y oficiales de las guarniciones.

En Vigo, el cañonero Marqués de la Victoria y el aviso Urania fueron empavesados e hicieron salvas.

El banquete estuvo animadísimo, concurriendo a él los jefes y oficiales portugueses de la guarnición de Valenza.

Llegó el acorazado inglés Triumph y la tripulación se adhirió a la fiesta de los españoles, siendo también empavesado.

En Cartagena la recepción verificada en la Capitanía general resultó lucidísima.

Los edificios públicos fueron engalanados con colgaduras y por la noche lucieron bonitas iluminaciones.

A la recepción celebrada en la Capitanía general de Barcelona, que estuvo lucidísima, concurrieron el Cardenal Casañas, las autoridades y numerosas comisiones.

Del Ayuntamiento sólo asistió el Alcalde y un secretario.

Robos descubiertos

Comunican de Almansa que desde hace unos siete meses se venía notando la falta de mercancías en aquella estación.

De las diligencias practicadas, basadas en las confidencias de un mozo de estación, resultan cargos contra varios mozos de aquella estación, que vendieron en diversas ocasiones mercancías en la localidad.

Hasta ahora hay tres detenidos, pero se dice que hay más complicados.

Telegrafistas

En los ejercicios de Telégrafos verificados en Madrid, han sido aprobados 460.

La excursión aérea

De Guadix telegrafían que a las 6'30 de la mañana descendió el globo Cierzo, a siete kilómetros de la ciudad.

El globo iba tripulado solamente por don Jesús Fernández Duro.

Ascendió a las cuatro de la tarde anterior en el pueblo de Pau (Francia), elevándose a 4.000 metros de altura y atravesando los Pirineos por el pico del Mediodía.

Este es el primer aeronauta que hace dicha travesía.

Le sorprendió una borrasca de nieve y viento espantosa, sufriendo una temperatura de 14° bajo cero.

Seguía el itinerario de Sierra de Cameros, Soria, Puerto de Somosierra, pasando sobre Madrid a las dos de la madrugada y recorriendo 800 kilómetros.

El aeronauta pertenece a la Sociedad de París *Copa de los Pirineos*.

Le secundaron otros tres globos, con la ayuda de llegar antes al Sur de España, dos de ellos belgas y uno francés, ganando el premio el señor Fernández Duro.

Este marchó en el correo para Madrid, en extremo satisfecho.

Un 'lunch'

Anuncian de Ferrol que en la sala de armas del Arsenal se celebró un lunch al que concurrió toda la oficialidad de Ejército y la Marina, siendo la animación extraordinaria.

El Capitán general del departamento brindó entusiastamente por la unión del Ejército y la Marina.

Pronunciáronse otros brindis y todos fueron aplaudidísimos.

En Algeciras

Comunican de Algeciras que el día fue de fiesta completa. Todos los representantes de las naciones asistieron a la recepción verificada en el Ayuntamiento.

Al bajar del coche el duque de Almodóvar saludó a la bandera española que ondeaba en el Ayuntamiento.

La muchedumbre lo acogió con entusiásticas vivas a España y al Rey, y la música del batallón de Chicalana tocó la Marcha Real.

Después fueron llegando los diplomáticos con sus vistosísimos uniformes.

Los periodistas saludaron al duque de Almodóvar, haciéndole el homenaje de simpatía al Rey.

Los buques estaban empavesados e hicieron salvas.

La recepción resultó brillantísima y a ella asistieron los representantes del Sultán Mohamed Torres y El Mokri.

La población entera llenaba las calles, presenciando el desfile, que fue lucidísimo.

Todos los balcones ostentaban colgaduras y por la noche lucieron espléndidas iluminaciones, a favor de un tiempo delicioso.

Durante la recepción el duque de Almodóvar se situó a la derecha del sillón regio, colocándose a su lado el Alcalde y el Comandante de la escuadra española.

A la salida de la recepción se volvió a tocar la Marcha Real.

Al salir el duque de Almodóvar se oyeron muchos aplausos.

Han sido expulsados de Algeciras dos extranjeros, por infundir sospechas.

El Ayuntamiento estaba lujosamente decorado.

Los diplomáticos fueron obsequiados con un lunch.

Con motivo de la fiesta del día se suspendieron los trabajos de la Conferencia.

A bordo del crucero Carlos V, se celebró recepción general y un té, con que obsequió España a los representantes extranjeros, personajes de este Campo y de Gibraltar, autoridades y Prensa.

Desde las tres de la tarde la bahía presentaba animadísimo aspecto. Multitud de vaporcitos con lanchones remolcados y botes con damas bonitas y elegantes la cruzaban.

En los vapores que llegaban de Gibraltar con invitados descolaban los uniformes de gala de los militares y marinos llamando la atención los grandes cascos blancos con gallardos penachos de plumas blancas y rojas de los jefes ingleses del ejército colonial.

También concurrió el Obispo católico de Gibraltar.

En otro lanchón llegaron los representantes marroquíes, excepto Mohamed Torres, que se quedó en tierra pretextando su avanzada edad para embarcarse.

El fuerte oleaje reinante hacía bailar a las barquichuelas que rodeaban al buque.

En lo alto de la escala del Carlos V el duque de Almodóvar y los señores Pérez Caballero y Piña recibían a los invitados.

La banda de infantería de Marina, ejecutó los himnos de los respectivos países, y cuando subieron los delegados marroquíes y el Obispo de Gibraltar, la marcha de infantes.

formada con una serie de grandes mareas envueltas en paños rojos y amarillos, con bombillas eléctricas simulando flores y con pabellones formados con las banderas de todas las naciones.

La mayoría de los diplomáticos iban de levita y sombrero, y casi todos se mojaron grandemente a consecuencia de los fuertes golpes de mar.

La mayoría de los invitados, y especialmente los diplomáticos y militares ingleses, permanecieron a bordo más de dos horas, siendo obsequiadísimos.

Después de tener a la recepción, el elemento joven organizó un baile a bordo.

A las nueve de la noche el aspecto de la bahía era encantador.

Las numerosas luces polícoras y los potentes reflectores de los buques formaban en la bahía un cuadro fantástico.

El discurso de El-Mokri

Se concedió gran importancia al discurso de El-Mokri pronunciado en la sesión de la Conferencia del lunes, explicando el saludo del Sultán en el sentido de dar su aquiescencia a las reformas por amor al progreso, siempre que no altere la independencia del Imperio.

Modificaciones

Los cinco artículos que se aprobaron del proyecto de represión del contrabando, lo fueron con grandes modificaciones.

Quedan por aprobar los artículos más difíciles.

Entre periodistas

También dicen de Algeciras que los periodistas franceses dieron esta noche una fiesta en honor de sus compañeros los españoles.

El crimen del Canallito

Ante el Juez que entiende en la causa instruida con motivo de haber aparecido en el Canallito el cadáver de Jacinta Benito, declararon ayer un vago, un tabernero y tres albañiles citados por el marido de la víctima para demostrar que él no puede ser el matador de su mujer.

Los compañeros albañiles declararon lo mismo que ellos ayer. Sólo uno de ellos dijo que todos los sábados iba la Jacinta a buscar a su marido a la obra donde trabajaba en la calle de Leganitos, y se enteró de que aquella mujer era la esposa de Felipe, porque uno de estos días vio discutir a ambos acaloradamente, y con ese motivo interrogó a éste.

Añadió que el sábado pasado no fue la mujer de Felipe a buscarle a la obra. Igual declaración, poco más o menos, prestaron los tres testigos restantes.

Mañana continuará el desfile de testigos.

El conflicto franco-venezolano

Los despachos de Venezuela dicen que el Presidente de la República, general Castro, cuenta con un ejército de 8.000 hombres, admirablemente organizados y preparados.

El Gobierno ha gastado varios millones en comprar armas, incluso cañones.

Las montañas que rodean el puerto de La Guaira se hallan provistas de numerosos y buenos cañones, la mayoría de fabricación francesa y están montados por ingenieros franceses.

En Odessa

Los despachos de Odessa dicen que ayer reinó calma completa, circulando por la población patrullas de soldados.

Ha sido proclamada la ley marcial. El ministro del Interior ha decidido ampliar el derecho de reuniones públicas.

Guerra aduanera

Según los despachos de Viena es inevitable una guerra aduanera entre Austria y Servia.

Servia se halla envalentonada, por contar con el concurso de una importante potencia, que se cree sea Italia.

Asegúrase que también cuenta con el concurso de Alemania.

La Prensa italiana

Dicen de Roma que han sido comentadísimos los telegramas llegados ayer de Algeciras.

Los corresponsales italianos en la Conferencia dicen que los delegados moros se entregan a un sistema de obstrucción que alarga los trabajos muchísimo, haciendo interminables las discusiones.

La Tribuna dice que El-Mokri y Mohamed Torres traen un tráfico ineficazable con los documentos e informaciones que facilitan a los periodistas.

El Giornale dice que ambos delegados marroquíes han llegado a Algeciras sin un centimo, siendo el Gobierno español quien provee todos los gastos, invirtiendo en ello diariamente muchos centenares de pesetas.

Los corresponsales italianos se quejan de que son explotados escandalosamente, al extremo de que en el hotel Cristina, la cuenta de la misión italiana se elevó en seis días a seis mil pesetas.

Sobre un nombramiento

Según un despacho de Berlín, se asegura que el nombramiento de Teletsky para ministro de Negocios extranjeros es una prueba de política personal del Kaiser.

Nevada

Telegrafían de Chicago que ha caído una tremenda nevada, habiendo dejado de funcionar el telégrafo.

A causa de la nieve, la circulación se halla interrumpida en un radio de 20 millas.

Detalles de una explosión

De Río Janeiro comunican nuevos detalles de la explosión ocurrida en el acorazado Aquidaban.

En el momento de ocurrir la catástrofe se hallaban a bordo los jefes de Marina, que perecieron.

El barco iba escoltado por un crucero, llevando una comisión presidida por el ministro de Marina, que estudia la construcción de un arsenal.

El barco sumergido se construyó en 1833, y durante la revolución brasileña fué echado a pique, consiguiéndose luego ponerle a flote.

RICARDO.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiéptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce

Camas, espejos, sillerías, muebles y otros artículos.

Plaza de la Libertad, frente al Suro

Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

Gran aparitivo QUINA-DOMEQO al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos quíntos para la farmacia y la industria.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Becedo, 11.

Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano de 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE MANTA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de andar la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando. Bajada de S. Miguel, 1 BARCELONA

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

de VINDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332

Exposición permanente de juegos de aboia, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de lajoceria y cortinajes, formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo mas económico.

En primera línea mueble Maliano

se arrienda almacén, precio económico; estudiándose instalación agua, gas y caldera de vapor. Propio para industria.

Razón, fábrica Santa Lucía.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cañales y Galán. Alameda Primera, 18; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, así como para militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

ÚNICA CASA

en Santander que compra antigüedades, especialmente telas y abanicos.

Oro, plata y joyas, se pagan a altos precios.

Tableros, 3, bajo y principal

FABRICA DE HARINAS Y PAN

«LA ECONOMICA»

En esta fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma, a los precios siguientes:

Tercerilla..... 4 12 reales arroba

Cuarta..... 4 10 » »

Salvado..... 4 8 » »

Triguillo superior... 4 8 » »

Pan caliente a todas horas

Magnífica habitación para uno ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

EL SEÑOR D. Manuel Rodríguez Gómez Maquinista de «La Compañía de Maderas» HA FALLECIDO AYER 23 DE ENERO DE 1906 Su viuda doña Ambrosia Acebo Calleja; sus hijos Brantio, Roberto y Encarnación; hijas políticas María Higuera y Dorothea Fernández; nietos, hermanas, sobrinos y «La Compañía de Maderas», SUPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

TODAS LAS HERNIAS Esfuerzos, Caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratado de la Hernia, en idioma español, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco a todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París. Este maravilloso método, aprobado por todas las eminencias médicas ha obtenido ya más de 450.000 curas, y ha merecido las más altas recompensas en todas las exposiciones.

Gabanes novedad Para caballeros, jóvenes y niños Completísimo y variado surtido confeccionados y para hacer a medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más altas novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas. Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores a las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbata, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, panas (infinidad de clases, etc. Unica casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y probare que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa. Sastrería «La Batalla» Atarazanas, 4

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y a veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno limita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar ser confundido con otros nuestro crédito, adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de Jerónimo Farré Gamell, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas a quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, sino que lo pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es monester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas. Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben repusarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pídanse el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirán consultas en Santander el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Servicio de coches Desde el día 24 quedan establecidos como puntos de coches: Plaza de Pombó, calle de Lepanto y Plaza de Velarde, a peseta carrera y 2'60 hora. Servicio de teatro, 5 pesetas; servicio de Ciriego, ida y vuelta, 6 pesetas.

Platería LOSADA San Francisco, núm. 25.—Santander Compro oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas a precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25 NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25

Buen negocio El dueño de dos industrias muy productivas desea traspasar una de éstas por no poder atender a las dos a un tiempo. Se demostrará las buenas utilidades de ambos negocios industriales al que desee adquirir alguno de ellos. Informarán en esta Administración.

AVISO Desde 1.º de febrero próximo la oficina y despacho de los señores Losada, Arribasolaga y Compañía, se trasladan del Muelle, número 16, a la Alameda 1.ª, número 24, planta baja.

Impermeables ingleses (GARANTIZADOS) Gran premio en la Exposición Internacional de Ujea HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 8 Gran hotel-restaurant LABADIE Blanca, 16 al 24, principal El mejor situado y el más moderno Cibierto con vino, café y copa, a 3 pesetas HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. Para banquetes precios baratísimos Amalia Gutiérrez Payá MODISTA Blanca, 11, 3.º—Santander Especialidad en abrigos Profesor de francés Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios módicos, San Fernando, 22, 3.º derecha, darán razón. Señora de compañía ó ama de gobernar no. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

HAMBURG-AMERIKA LINIE (Compañía Hamburguesa Americana) advertisement. Includes ship image and text about routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

COMPañIA HAMBURGUESA Sud-Americana advertisement. Includes ship image and text about routes to Buenos Aires and Montevideo.

Ramón Escalante advertisement. Horticultor y floricultor. Offers plants and services.

Ramón Pellico advertisement. Perito en lactotecnia. Specializes in dairy products and photography.

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL advertisement. Prepared with cod liver oil. For rheumatism and other ailments.

Advertisement for tuberculosis treatment. 'Este proado se parrecomienda por médicos eminentes...'

El Talismán advertisement. Calle de Colosia, frente a la Plaza Nueva. Offers clothing and accessories.

Buen negocio advertisement. Se vende, por tener que ausentarse su dueño...

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS. Carriage repair and construction.

MATÍAS LOPEZ advertisement. Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas.

Advertisement for Quijote caramels. Caramelos del Quijote con 60 escenas del libro...

GOTA LICOR DEL D^R LAVILLE REUMATISMOS advertisement. 'Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA...'

ALLCOCK'S PLASTERS advertisement. Remedio Universal para el Dolor de Caderas. Includes image of a person.

La TOS, por crónica que sea la TOS advertisement. desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROITHUAR.

Farmacia de Vega advertisement. ABIERTA TODA LA NOCHE. CONSOLINA Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.

Píldoras de Brandreth advertisement. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

PEPTONA advertisement. PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles...

Advertisement for eye medicine. 'Maravilloso invento PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS'.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato de osl con CREOSOTAL advertisement. Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

ENFERMEDADES DE LA URETRA advertisement. Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas). Males de la orina.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES advertisement. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Crema Icilma advertisement. LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis...

VENÉREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES advertisement. NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO, SEGURO Y SECRETO.

Al público advertisement. Todos los fértros y ataudes desde esta fecha. 23 de enero de 1906...

Al Comercio advertisement. La Compañía de Seguros 'La Estrella' asegura, mediante una módica prima...

Anuncio advertisement. En poder del alcalde de barrio de Ponce de León...

Atención advertisement. A calzarse, montañeses, que vienen del frío y las aguas. La Imperial ha recibido 20.000 pares de calzado...

Advertisement for 'Señora de compañía'. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Ostras frescas advertisement. Ostras frescas a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.

Se compran medallas conmemorativas advertisement. Se compran medallas conmemorativas de todas clases y libros de Numismática.